

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL
Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten fracciones.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 15 y terminan con los meses naturales.

ON NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OPICINAS: CALLE DE ZOCCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Anoche a las 7 y media se nos comunicó por el Gobierno de la provincia el siguiente importante telegrama, que no dimos por supletorio a los suscritores de Murcia, porque a esa hora lo vendían ya los ciegos del «Noticiero». Dice así: «El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente: «A las 2 de la tarde de ayer empezó el movimiento del tercer cuerpo que manda el general Concha, arrojándose impetuosamente sobre las posiciones enemigas en el alto de las Muñeras; apoyando este movimiento las fuerzas del primer cuerpo empezaron a operar combinadamente por la carretera de Supuerta. «Roto el fuego en toda la línea nuestros valientes soldados tomaron las alturas de las Muñeras en donde al anochecer acampaba ya el general Concha, mientras que por la derecha de Somorrostro las tropas tomaban una por una las posiciones que les había indicado el presidente del Poder ejecutivo. «La jornada ha sido brillante; las bajas muy escasas, nuestros soldados se han batido con arrojo y entusiasmo y el enemigo ha retrocedido sin gran resistencia por toda la línea. «En la mañana de hoy ha vuelto a empezar el ataque general cuyo resultado, que espero sea enteramente satisfactorio, comunicaré a V. S. oportunamente.» «Lo que participo a V. por si gusta publicarlo en el periódico que dirige. Murcia 29 de abril de 1874.—El Gobernador, Antonio Navarro y Rodrigo.—Sr. Director de LA PAZ.»

AYUNTAMIENTO.

A las 5 de la tarde del lunes y estando presentes los siguientes concejales abrió la sesión el Sr. Presidente: Sres. Jordán, Pino, Guevara, Cardona, Lopez Nadal, Baleriola, Leante, Castillo, Cano Cordero, Soler, García (D. G.), Borjart, Diaz, García (D. J.), García de las Bayonas, Giménez, María Espinosa, Mata, Pausa, Gimeno, y Sr. Presidente, entrando después el Sr. Saurín. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente hizo presente que en todas las sesiones se venía exaltando el celo de las comisiones parroquiales, sin que a pesar de ello se haya nada por los desvalidos, puesto que ninguno toma la iniciativa en razón a que sugieren dificultades por la duda de quien había de tomar la presidencia de las comisiones. Indicó que a no ser posible el primitivo pensamiento se estaba en el caso de acordar otro medio para que Murcia no siguiese corriendo el riesgo de ser la única capital que aun no ha hecho nada para los heridos, y que proponía abrir la suscripción por los mismos concejales con su boletín particular, pues como corporación ya estaba acordado el donativo, y señalar cuatro o cinco puntos en la población, donde los particulares pudieran depositar los efectos o metal con que quisieran donar. El Sr. Pagan pasó a los escuños de los concejales y ocupó la presidencia el segundo teniente Sr. Ladrón de Guevara. Concedida la palabra al Sr. Pausa que había pedido, extendió su propósito diciendo que manifestaba haber oído con gusto al Sr. Pagan, pero que no se estaba en el caso de volver sobre lo ya acordado que pudiera ser motivo de crear un desaire los contribuyentes con quienes se acordó, a cuyo efecto relacionó todo lo determinado en la reunión con aquellos tenidos. (Pidió la palabra el Sr. Pagan.) Preguntó el Sr. Pausa qué era lo ocurrido después para entorpecer el que las comisiones no cumplieran lo acordado. Opinó que las presidencias eran para tomar la iniciativa y llevar la cuenta del ingreso. Dijo que no sabía si era por apatía, por inercia ó por haber en las comisiones personas de importancia, pero que lo cierto era que nada se hacía y que era culpable ese descuido. Por último, que se trataba de hermanos que estaban vertiendo su sangre, que se trataba de la felicidad de la patria, que era una cuestión benéfica, y que lo único que se necesitaba era citar a las comisiones é ir casa por casa a recoger lo que quiera dar la causa. El Sr. Pagan manifestó haber oído con gusto las apreciaciones y bonito discurso de su amigo particular Sr. Pausa, si bien no estaba conforme en que quedaron nombradas las presidencias de las comisiones, pues se les tachó de haber tomado la iniciativa y llevar prejuzgada la cuestión, lo cual negó él en la reunión á que se

refería. Añadió que comprendía que los tenientes de alcalde no hubiesen citado á las comisiones, pues así lo habría hecho también él, porque parecía como imponerse y tomar la presidencia de comisiones en que hay personas respetabilísimas. Que después de la reunión que se tuvo se han nombrado comisiones de particulares y asociación de señoras y sería conveniente suar todos estos esfuerzos. Repitió era conveniente indicar cuatro ó cinco puntos para recoger los donativos, anunciándolos por medio de la prensa ya que tenía el gusto de verla representada allí, y por último, que no era conveniente hacer fuera forzoso lo que pierda su mérito cuando no es voluntario. El Sr. Pausa contestó que el ayuntamiento tomó la iniciativa en este asunto como era natural, pues lo raro habría sido que los particulares lo hicieran é invitaran al municipio para secundarles. Que se llamó a los contribuyentes y se acordaron los medios del mejor procedimiento, y que si no se acordó la presidencia sería debía citarse por los tenientes por ser las más autorizadas, y caso que no por el secretario de la corporación. Dijo que comprendía que la caridad debía ser voluntaria por tener más mérito, pero que sentiría se acordase otro medio que el de las comisiones, pues no daría ningún resultado y dejaría en mal lugar á esta caritativa y liberal población, haciéndola correr un ridículo. En prueba de ello citó que era público que en la depositaria municipal se recibían los donativos en dinero y en casa del Sr. Pino los en efectos, y que sin embargo nadie se había acordado voluntariamente a entegar nada, lo cual podría suceder en los nuevos puntos que se indicasen, dejando más en ridículo al municipio. El Sr. Pagan se congratuló de que su excitación ha dado los resultados que se había propuesto, pues solo deseaba de que se hiciera algo y que este pueblo vaya por lo menos á la altura de otras de la provincia; que lo importante era que citaran los tenientes ó el secretario y que al efecto debía acordarse en el acto lo que hubiera de hacerse. El Sr. Diaz terció en el debate y dijo que por una cuestión tan baladí como la de quien había de citar a las comisiones no se debía dejar sin sanción a los heridos; que solo en segundo lugar debía aceptarse lo propuesto por el Sr. Pagan, pues no debía volverse sobre lo ya acordado anteriormente, pero que para hacer que desapareciera la rivalidad debería hacer la citación al presidente del ayuntamiento. El Sr. Pino apoyó la indicación de que no se volviera sobre lo acordado y que citaran los tenientes, pues las comisiones es el único medio que puede dar mejor resultado para recoger socorros. El Sr. Pausa insistió en algunas de sus anteriores indicaciones. El Sr. Presidente (Ladrón de Guevara) cerró el debate diciendo que convenidos de la necesidad de hacer algo se estaba en el caso de llevar a efecto lo acordado y después de algunas indicaciones de varios concejales se acordó reunir á las comisiones el día 29 a las 11 de la mañana con objeto de que eligieran presidente y se constituyeran. Suaron los Sres. Pausa, Leante y Pagan. (Se concluirá.)

JURADO.

Sesion del día 25.

Abierta por el Sr. Presidente para ver y fallar la causa segunda por el juzgado de San Juan de esta ciudad, contra Guzalón Conesa, sobre homicidio de José María en la villa de San Javier; por el secretario se dió lectura de los artículos de la ley que hacen referencia a la constitución del jurado y de la lista general del mismo, y hallándose presentes el número que marca la ley, se procedió al sorteo de los doce que han de conocer de la presente causa, resultando elegidos los siguientes: D. Antonio Soler, D. Francisco Baeza, D. Donato Turpin, D. Domingo Colombo, D. Pedro Rodríguez, D. Sebastián Bastida, D. Antonio Martínez, don Gabriel Espín, D. Salvador Martínez Belmonte, D. Francisco Perez, D. Antonio Buendía y D. José Moreno, los cuales habiendo prestado juramento pasaron á ocupar sus sitios quedando constituido el tribunal. Por el secretario se hizo una sucinta relación del hecho y se dió lectura de los escritos de calificación y traslado, y de las listas de testigos presentados por el fiscal y la defensa, y declarado abierto por el Sr. Presidente el período de las pruebas se procedió al examen de los testigos interesados a tener de las preguntas y re-

preguntas que se les dirijieron, con lo que leídas que fueron algunas otras diligencias del proceso se declaró terminado el período de las pruebas. Suspendida la sesión por algunos minutos y abierta de nuevo se concedió la palabra al ministerio público y en un breve cuanto lógico y bien fundamentado discurso calificó el hecho de homicidio como autor de él al procesado Guzalón Conesa Baños, y que en la ejecución del hecho no concurrió circunstancia alguna de ejecución, agravación ni atenuación. Usó después de la palabra la defensa del querrel ante particular, que se se hallaba a cargo del Dr. D. Juan Lopez Somalo, acompañado del procurador D. Valentín Azeoytia. Empezó el Dr. Lopez Somalo diciendo que un triste deber lo llevaba al sitio que ocupaba y en un breve y razonado discurso calificó también el hecho de homicidio, como autor de él al mismo procesado y no acreció tampoco en la ejecución de él circunstancias que vengan á cambiar la cuantía del delito. Llegó el turno a la defensa del procesado encomendada al distinguido letrado y profesor de la Universidad Dr. D. Luciano Díez y Sanz de Revenga, acompañado del procurador D. Tomás Ateozta. El defensor de Guzalón Conesa en un info me correcto y lleno de habilidad se esforzó en demostrar la inocencia de su patrocinado por falta de prueba, empleando para ello cuantos recursos le sugirió su caro talento y privilegiada imaginación y así lo sentó en sus conclusiones. Resumió el Sr. Presidente con la severa imparcialidad que le caracteriza y sin olvidar dato alguno conducente á la instrucción de las señoras juradas. Suspendida la sesión se retiraron los jurados para pronunciar el veredicto y abierta de nuevo, se leyó aquel que consistía en declarar autor del delito de homicidio, cometido en la persona de José María, al procesado Guzalón Conesa y que en la ejecución del hecho había concurrido una circunstancia atenuante. Concedida la palabra al ministerio público para que pidiera pena, este opinó que la que debía imponerse al reo era la de 14 años de reclusión y costas. Lu dimente opinó el acusador privado pidiendo que se condenara también al reo a la indematización. Concedida la palabra á la defensa del procesado esta pidió que se suspendiera la causa a revisión de nuevo jurado, lo que negó la sección por unanimidad, pidiendo entonces la defensa que se consignara en el acta la correspondiente protesta. En este estado se suspendió la sesión retirándose los señores magistrados para dictar sentencia y reanuda se leyó aquella de la que fue ponente el Sr. Rubio y por la que se condenaba a Guzalón Conesa Baños á la pena de catorce años de reclusión temporal y pago de costas, con lo que leída y aprobada que fué el acta se levantó la sesión. Ayer dijo «El Noticiero» que el municipio proyecta grandes reformas en la localidad, reformas que serán aplaudidas por todos los que se interesan en el próspero porvenir de Murcia. Hace ya días que dijo lo mismo y esto nos mueve á preguntar: ¿es qué á nuestro colega, a pesar de las muchísimas noticias locales que da, le ha sobrado algún espacio que llenar y ha apeado a la repetición de la noticia? ¿Será estigual a la de la velada del Corpus y á la de la exposición de la Sociedad económica? ¿En qué sesiones del municipio se ha tratado de esas grandes reformas, de las cuales no se ha ocupado en las que hemos presenciado? El retraso de tres horas que sufrió ayer en su llegada el tren correo de Madrid imposibilitó el que nuestro diario saliera ayer para los suscritores de dicha línea y atrasó el reparto en Murcia. Desde el 4 de mayo al 30 de junio practicarán operaciones de su instituto el ingeniero de minas D. Antonio Blmar en los términos de Cartagena y La Unión. Se han repartido á los concejales ejemplares de la nueva relación de distritos y comisiones permanentes del municipio, motivada en la variación que ha habido en el personal. Ya que por otro medio no pudimos saberlo, por esta hemos conocido todos los nuevos concejales y todos los dimitentes. Los concejales nuevos son: D. Manuel Lissou.

D. Miguel Cano Fernandez. Joaquín Jordan. Manuel Mata. Bamon Cano Cordero. José María Guirao. Gerónimo García Ruiz. Miguel Lopez Guillen. Antonio Lopez Nadal. Antonio Marbeuf. José María Díez. Antonio Gimeno. Antonio Castillo. Andrés Sobrejano. Luis Salván. Y los dimisionarios son: D. José Cayuela. Sebastián Meseguer. José Baguana. Francisco Melgarejo. Juan Belmonte. Antonio Piqueras. Vicente Perez. Anselmo Arques. Antonio Hernandez Amoros. Antonio Guirao. Manuel Illan. José Illan. Guzalón Baño. Francisco Gil. Rafael Amezan. Segun anuncia a «er el «Boletín» oficial por orden del ministerio de Hacienda, fecha 24 de febrero próximo pasado, comunicada por la Direccion general de Contribuciones en 13 del actual, se ha resuelto que todos los haberes y asignaciones que no lleguen á 1,000 pesetas, quedan eximidos del impuesto transitorio, desde 1.º de julio último. Declara el «Diario Español» que no renuncia ni renunciará nunca al título de liberal, y que ni él, ni sus amigos, ni cuantos hombres importantes tomaron parte en la revolución de setiembre pensaron que serviría nunca de camino para la república. Ayer mañana se descomponió el reloj de la Catedral al dar las 9 y dejó or un gran número de continuas campanadas. El reloj oficial suele tener con frecuencia bromas que le desaturizan. El domingo llegó a Valencia y se encargó del mundo superior de este distrito militar el general Wey er. A las dos y media de ayer nos alumbraon los rayos, y el trueno y la lluvia embellecieron la escena con su acompañada armonía. La función duró mas de media hora. La lluvia aun no ha cesado de favorecernos. Entre las 11 s del jurado y oficinas de los juzgados municipales lleva invertidos el municipio de esta capital: 11,450 rs. 52 céntim s. SECCION OFICIAL RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y ardar, obtenida en el día de la fecha. FILIATOS. Plas. | Cts. | ORDENOS. | Fecha. | Cédulas. |

Carros 1831 lbs	199	86
Despojos 54	6	48
Concejos
Rgl.º de ganados
Gyrenen	150	12
Castilla	9	65
Orhuella	192	4
Nueva	4	9
Tracion	3	74
Ferro-carriil	133	9
Molina	1	10
Total	610	17

Murcia 28 de abril de 1874.—El alcalde, Pedro Pagan. ASOCIACION DE LA CRUZ ROJA. Los señores socios de la misma pueden pasar personalmente á la secretaria de la Comisión provincial, plaza de Santa Eulalia, núm. 1, de 3 á 6 de la tarde, para recoger las credenciales que para los inscriptos en esta capital ha expedido la comisión permanente de la asamblea. Murcia 29 de abril de 1874.—El secretario primero, Manuel Tomas Rizo. VARIEDADES. Sr. D. J. P. Tejera. Muy señor mio y de toda mi consideracion: En el número de LA PAZ correspondiente el 24 del corriente he visto un artículo de V. en el cual favoreciéndome mucho más de lo que yo merezco, y por ende lo doy infinitas gracias, me estimula

para que resuelva una dificultad con que V. ha tropezado. «Se deduce pues (dice V. en su artículo) que el licenciado Pozo citado por Cervantes entre los murcianos vates que hicieron versos á Preciosa no es ni puede ser el Dr. Andrés del Pozo, ni el licenciado Payo, ni una errata de imprenta, ni un personaje fingido; es un poeta real, y un poeta de Murcia: ¿pero en qué año nació? ¿Cuál fué su vida? y dónde están sus obras poéticas, ó sus noticias? Hé aquí el problema! Este es efectivamente el problema, señor de Tejera; pero no deberemos perder de vista que en la resolución de este ó de cualquiera otro han de entrar dos especies de cantidades, unas conocidas y otras incógnitas; y en el que V. propone hay estas, y faltan aquellas: por manera que no es posible resolverlo. Ni se diga que lo que se pide es precisamente hallar los datos que faltan para poder resolver la cuestión; pues no habiendo V. podido hallarlos, como se deja ver, por mas que los ha buscado con la mas esquisita diligencia, no se vé que razon haya para que otro los encuentre, a no ser que se sponga el caso posible aunque no muy probable de que alguno tope con algun códice cubierto de polvo y telarañas que se haya escapado á las investigaciones de los comentaristas de el «Quijote». No dudo, como V. no duda, de la existencia del licenciado Pozo, y creo de él, como Saucha Panza creyó de los que lo mantearon, que no fué ningun fantasma incorpóreo, sino un hombre de carne y hueso, con su nombre, que ignoramos, y su apellido, que conocemos. Lo que no creo es que fuese famoso ni eternizador poeta; y voy á decirle sobre este punto mi parecer, que no defenderé por cierto, pues no lo estoy en mas de lo que puede estimarse una mera conjetura. Lo primero que me ocurre es que no pudo el discretísimo Cervantes atribuir á ningun poeta célebre de su tiempo la tarea de escribir versos para celebrar á Preciosa. La cita en este caso tendría mas de burlesca que de sincera; y ciertamente el que trata de ensayar el intento da un poeta lo hace buscando ocasiones y circunstancias en las que no pueda nunca confundirse la alabanza con la ironía. Lo desmoralizado del elogio que hace Cervantes del licenciado Pozo favorece esto nuestro parecer. ¿A quién lo le choca que no ha fase Cervantes otro medio de celebrar á Pozo que atribuyéndole haber inmortalizado con sus versos la fama de un ser imaginario? En mi concepto, repito, existió el licenciado Pozo, pero no fué famoso ni eternizador poeta, sino algun ramplon (a lo cual no se opone el que fuese licenciado) que, como el famoso Estrada de nuestros días, había adquirido una celebridad real; y Cervantes el elogio de tan ruidosa manera, no hizo otra cosa que divertir á los contemporáneos que conocian el verdadero mérito del famoso licenciado. De este modo se explica como un poeta puede ser famoso y colocar en el templo de la inmortalidad á quien le psee, sin haber escrito nada que haya podido salvarse del olvido, y sin que ninguno de sus contemporáneos se haya acordado del asunto de su nombre. Este famoso poeta corre parejas con un famoso escultor de que se hace mérito en cierto cuento de la manera siguiente: Cuéntase que en Castilla había en cierta aldea una iglesia de gótica ralea, y en esta una capilla, y en esta un buen altar, y en este un santo, de un famoso escultor, en cuya gloria la fama ha sido corta de memoria. Ignoro si la fama es aquel bicho que describe Virgilio á su capricho; mas que no es imparcial tengo por cierto, pues respetando el nombre de Orbaneja calla aquí como un muerto y á los curiosos en ayunas deja. Es necesario al leer las obras de Cervantes no perder nunca de vista que bajo las formas mas delicadas y cuando menos se espera suele lanzar un dardo punzante, que nunca envenenado. Por eso le dijo el supuesto Avellaneda que sus novelas tenían mas de satíricas que de ejemplares, lo cual no lo negó Cervantes, contentándose con decir que no serian buenas si no tuviesen de todo. He escrito estas líneas, Sr. de Tejera, por no manifestarme desagradecido al favor que V. me ha dispensado en su bien escrito artículo; y prefiero exponerme hablando á perder el buen concepto que le debo y que tanto me halaga, á conservarlo en un silencio que atienda interpretarse como una falta de atención hacia V. á quien aprecia y conoce bien que solo por sus escritos su aflicción s. s. q. b. s. m. Zacarias Acosta. Murcia 26 de abril de 1874.

re y el marqués del Duero, en uoloz de otros...

El gobernador de Alabaete, en telegrama de ayer...

El gobernador de Valencia ha autorizado al ayuntamiento de aquella ciudad...

El gobernador de Santander dice que no ocurre novedad en la población...

La partida Orozco, al retirarse ayer de Meire...

El babecilla Polo ha pasado a circular a todos los pueblos del Maestrazgo...

Algunos jóvenes navarros que se hallaban en Zaragoza...

Se va a autorizar a los capitanes generales y comandantes del distrito...

Un periódico dice que los señores Cantero, Brilo y Secades...

El ayuntamiento de Madrid, ha acordado que son incompañables...

Los jornales han disminuido desde hace 45 días...

Han llegado a este capital el administrador de rentas...

Los generales Cotner y Ros de Olano han visitado ayer al ministro de la Guerra...

El gobernador de Castellón ha dirigido a los alcaldes de la provincia...

La diputación provincial de Madrid ha celebrado ayer reunión...

La diputación acordó que se procediera a la elección de los individuos...

Una proposición del señor Cadenas se acordó por unanimidad...

Uno de estos días publica a el periódico oficial la Memoria de las modificaciones...

Ultimamente han penetrado en Portugal 44 individuos pertenecientes a la facción Villar...

Por el ministerio de la Gobernación se dirige en breve una circular a los gobernadores civiles...

Ya ha contestado el duque de la Torre a la carta que días pasados le dirigieron...

bertad, por lo cual asonaja a los capitales que sean prudentes...

En un periódico de San Sebastián del 26 hallamos las siguientes noticias:

«El vapor correo Portugalete condujo ayer a esta ciudad, procedentes de Santander, 83 soldados atacados en su mayor parte de enfermedades de la piel...

Hasta el 31 de Mayo han sido suspendidas las sesiones de la diputación provincial de Valladolid.

El coronel Escoda, ha sido declarado en situación de reserva.

Segun El Diario de Santiago, se adeuda a aquella universidad todo el año de 1873.

El círculo mallorquín ha dado en sus sesiones un gran concierto a beneficio de los heridos del Norte.

De las fuerzas que formaban el batallón provincial de Valencia, hay actualmente dos compañías estacionadas en el castillo de Alicante...

En breve saldrá un comisionado del ministerio de Fomento con objeto de reconocer las obras del ferrocarril de Asturias.

En virtud de una nueva organización dada al servicio de correos, se recibirá en el Norte...

Ha sido aprobada la propuesta de recomponer, en Cuba, a favor de los heridos en la acción del 2 de Octubre último...

Se ha autorizado al director de caballería para destinar a los reclutamientos de la referida arma 445 hombres del establecimiento central.

Se han pedido informes a los cuerpas militares censalivos, acerca de lo propuesto por el director de Infantería...

El nuevo capitán general de Filipinas, Sr. Malcampo, se ha despedido ayer del Presidente del Consejo de ministros.

La facción mandada por Domínguez Saura se acercaba en Puente de Linares (Ovense), en la mañana del 25 del corriente...

Hemos sabido que la sociedad protectora de animales y plantas de Cádiz ha abierto un círculo en la calle de la Torre...

Leemos en el Guadalupe de Jerez: «Se tiene noticia casi oficial de que se ha concedido por el Gobierno el establecimiento en esta ciudad del servicio permanente en la estación telegráfica.

Dice el El Diario de Zaragoza: «Gracias a las gracias de los carlistas, ya no hay correo directo entre Zaragoza y Barcelona.

«Y sean nuestros lectores, y el comercio sobre todo, como se desearon los perjuicios, hasta en estos detalles, de la guerra civil.

«Maldito sea, y mil veces maldito, el género de las discusiones, que tanto se ceban con esta infeliz España!

«Sahallan vacantes las plazas de secretario suplente del juzgado municipal de Salinas de Jerez. Los interesados...

«Leemos en La Lealtad de Granada. «La noticia de que es probable que en un breve plazo queden terminadas por completo las obras del puente del Genil en la vía férrea de Málaga a Granada, ha sido

perfectamente rentable. Lo mismo el comercio que todos las clases esperan con verdadero interés el momento en que ambas ciudades se encuentren unidas en totalidad por el camino de hierro.

Los anteriores líneas de nuestro colega demuestran la gran necesidad que hay por ver terminada la línea, y eso nos mueve a hacer una reflexión. Mientras que la apertura oficial se verifica, parecemos que debía la empresa permitir que los trenes hicieran la marcha segund por el puente del Genil...

El gobernador de Ciudad-Real anuncia con fecha de ayer que anteañoche a última hora la partida Telaraña, compuesta de 20 hombres a caballo, que se dirigía a los Pozuelos...

El convento de Santo Tomás ha sido declarado ruinoso, despues de un reconocimiento verificado ayer.

El Consejo de mini tros celebrado ayer, solo se ocupó de los asuntos de la guerra.

Habiendo contratado el ayuntamiento de Madrid 400 cuillias constrictas en Francia en precio de 53 francos: cada una puestas en Santander, desea se las eximan de los derechos de aduanas...

A la partida Zurbaro, que andaba ayer por las inmediaciones de Haro, se le han cogido algunos prisioneros.

Del puerto de Valencia ha salido el vapor L'Sátira, conduciendo varias muestras de vino que remitan a Inglaterra...

Parece que muy en breve será nombrada una comisión de personas competentes encargada de fijar los pliegos de franquicia a las compañías de ferrocarriles.

De un carta que publica un colega, leamos el siguiente episodio: «Creo haber dicho en otras cartas que el destacamento de Murrieta...

«España, contestó el capitán de Ramales. «¿Qué gente? «Ramales. «¿Cabo de guardia, el enemigo? gritó lleno de asombro el capitán avisando a la guardia.

Los nuestros se quedaron un momento perplejos, sin saber qué partido adoptar, aunque preparados para la defensa...

«Habrís equivocado el camino, muchachos; tomad por la izquierda y llegareís a Murrieta sin sufrir extravío.

«Muchas gracias, contestó nuestro capitán; y el relvó continuó tranquilamente su marcha por el camino que le había indicado el enemigo.

La duquesa de Medinaceli ha visitado al coronel Delgado, herido en el Norte, y llegado a esta capital con el general Primo de Rivera.

El jueves último perpetraron en Villanueva del Rebol ar 35 ladrones, que cometieron en el pueblo las mayores iniquidades, saqueando las casas y maltratando a los vecinos.

«Entróntidos en tal ocupación, fueron sorprendidos por los vecinos de los pueblos inmediatos, los que hicieron prisioneros a los 35 foragidos en un corral de ganado de ceratos.

«La guardia civil también tomó parte en la batalla. La diputación provincial de Alicante declaró casante hace pocos días al secretario de la junta provincial de primera enseñanza.

«El gobernador civil y diputación provincial de Lérida, han indicado su dimisión si no se ponen en libertad los veinticinco mayores contribuyentes de la provincia que fueron deportados a las Carolinas por el general Añeller.

«El comité provincial republicano de Lérida se ha adherido incondicionalmente a la marcha política trazada por el Sr. Castellar en su carta de 20 del actual.

«Nuestro colega La Igualdad dice que los sacerdotes protestant s españoles se hallan reunidos en Asamblea en la ciudad de Sevilla. El objeto de esa asamblea de consejo parece ser aceptar los medios más oportunos para generalizar sus creencias, crear nuevas iglesias y organizar debidamente.

«Dice El Tiempo: «La guarnición carlista de Estella estáb ayer amenazada por fuerzas respetables del ejército. «En los círculos oficiales se decía hoy

que los generales jefes de cuerpo y de división celebraron ayer una junta para acordar otras medidas de campaña. Despues regresaron a sus puestos.

Los dispositivos realizados en Cádiz a favor de los heridos ascendían a la cantidad de 74.803 rs.

El día 2 de Mayo estrenará la fuerza militar de órden público de esta provincia el nuevo uniforme contratado expresamente para la misma, el cual reúne las condiciones de comodidad y elegancia.

La Tesorería central ha satisfecho ayer dos millones para atenciones de guerra.

Antes y tarde en Madrid, capitán, peditamente, el mariscal de campo don Rafael Saravia.

El Presidente del Consejo de ministros y algunos otros de sus compañeros de Gabinete han estado ayer a visitar a la duquesa de la Torre.

Un periódico de Zaragoza pide que los carteles que se fijan en las puertas de las iglesias anunciando los actos del culto, lleven pegado el sello de guerra, siendo araucado el que no tenga este requisito.

Algunas praxulas de Granada tratan de hacer una expedición a las cumbres más altas de Sierra Nevada.

En uno de sus últimos números, El Diario Mercantil de Milaga excitaba el celo de aquella diputación provincial para que, con motivo de la feria que allí se ha de verificar próximamente, se celebrase una exposición regional.

En la facultad de medicina de las universidades de Barcelona y Valencia, se hallan vacantes las cátedras de anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes.

Para el día 40 de Mayo próximo, ha dispuesto la diputación provincial de Lérida tenga lugar en pública subasta el arriendo del servicio de bagajes en todo el territorio de la provincia.

Ya tuvimos ocasión de anunciar que el popular ayuntamiento de Urbrique ha ofrecido al Gobierno la suma de 4.500 rs. mensuales mientras dure la guerra del Norte.

«San Martín 28 de Abril, a las 9 y cuarenta minutos de la noche. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A la una de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

proponían para apoyar el movimiento del tercer cuerpo, cuyo parte acabo de recibir y trasmito a V. R.

«Comunique V. R. al excelentísimo señor duque de la Torre que la primera división de este cuerpo ha tomado las posiciones de las Manuecas...

«La jornada muy calurosa, y gran fatiga en una subida constante de horas y media. No cosozco las pérdidas. Campo aquí.

«Tengo el honor de trasladar a V. R. tan brillante resultado en el principio de estas operaciones. No puedo precisar a V. R. las bajas que hayamos tenido, pues aun no he recibido los partes...

«Ha ahocheido, V. R. ha cesado en toda la línea. Al amanecer continué el movimiento cubriendo el tercer cuerpo.

ESPECTACULOS.

Dice La Correspondencia que la obra dramática que hasta la fecha ha logrado mayor número de representaciones consecutivas lo será Las Manzanas de Oro...

«En uno de sus últimos números, El Diario Mercantil de Milaga excitaba el celo de aquella diputación provincial para que, con motivo de la feria que allí se ha de verificar próximamente, se celebrase una exposición regional.

«En la facultad de medicina de las universidades de Barcelona y Valencia, se hallan vacantes las cátedras de anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes.

«Para el día 40 de Mayo próximo, ha dispuesto la diputación provincial de Lérida tenga lugar en pública subasta el arriendo del servicio de bagajes en todo el territorio de la provincia.

«Ya tuvimos ocasión de anunciar que el popular ayuntamiento de Urbrique ha ofrecido al Gobierno la suma de 4.500 rs. mensuales mientras dure la guerra del Norte.

«San Martín 28 de Abril, a las 9 y cuarenta minutos de la noche. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A la una de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

«A las 3 y 1/2. «El general en jefe al ministro de la Guerra. «A las 3 y 1/2 de la tarde recibí un telegrama de Castro anunciándome que el marqués del Duero se proponía atacar las posiciones de las Manuecas...

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY. Después de las adhesiones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de

nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Dejada, de la Universidad de Córdoba y José Batacazo y Jute de Logroño, etc. etc. El infrascrito Doctor en Medicina del Colegio de los Arcos: Certifico que el Excmo. Sr. D. Domingo Murillos y Pinche de Echo, Baron de la Garduña, Caballero

gran cruz de la distinguida orden del mérito militar, etc., etc., ha sufrido durante el espacio de veinte años una hernia inveterada, acompañada de agudísimos dolores, que siguiendo la region abdominal y estomacal producianle diarreas constantes, que casi le inutilizaban para el servicio de las armas, y después de haber observado un régimen curativo constante en el que entraba por base la harina de salud denominada Revalenta Arabiga Du Barry, ha sanado completamente de manera que en el día de hoy, goza de completa salud y puede dedicarse con provecho al desempeño de su cargo. Para que conste y a petición del interesado, libro la presente en Logroño á 1.º de noviembre 1875. Da. JOSE BATACAZO Y JUTE.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs. La Revalenta al chocolate produce anéfito.

buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario. En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 31 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 4, Madrid. Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 300-15

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de postea la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

caos, se cobra á doble precio que en la de anueltos.—La línea de comunicados desde 25 céntimos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Sanctus de mañana.—S. Felipe y Santiago ap. y s. Segismundo. Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de S. Agustín.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del día 30. Trigo del país, de 14 5/8 á 16 0/8 pts. Jota, de 0 10 á 0 10 1/2. Leñada, de 0 00 á 0 00. Maiz, de 0 00 á 0 00.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
L. neu de Madrid	11 30 m.	9 30 t.
de Carri-gona 1.º	12 30 n.	2 30 m.
id., 2.º	3 15 t.	10 30 m.
de Alican-te.	8 30 n.	1 t.
de Lorca y Andalu-cia.	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estacos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA. Gran función para hoy jueves 30 de abril de 1874, á las 8 en punto de la noche, 22.º de abono. Después de la rinfonia se pondrá en escena la comedia en 5 actos, titulada: El casamentero Gijaya ó lo que son mujeres. Dando fin con el divertido baile mimico-fantástico en 2 cuadros, El triunfo de Galatea. Entrada general 3 rs.—Id. el paraíso 2.

ANUNCIOS.

Baños de Fortuna. De esta ciudad, calle de Madre de Dios, cochera contigua á la fabrica de jabón del Sr. Nolla, sale todos los días impares, á las 2 de la tarde, una bariana que regresa de los baños los días pares. Recibe asientos á 10 rs. para los baños y á 6 para Fortuna. Dan tambien razon en el comercio de baños de D. Miguel Bernat, plaza de S. Bartolomé, 2.

A LOS FARMACUTICOS. Se vende todo lo necesario para establecer en seguida una botica, con botámen completo de cristal y medicamentosa; el armazon está repassado en blanco y es de orden gótico, con su aparador por separado. En la administración de este periódico se dará razon del dueño. 12-8

GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 180-15

Para luto. Tarjetas de visita se hacen en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, á 14 rs. 100.

FÓSFOROS INGLESES en cajitas de lata á 6 y 12 cuartos una. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia.

POMADA DE OSO para evitar la caída del cabello. Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

COMPANIA ITALO-PLATENSE DE GRANDES VAPORES ESPAÑOLES, para Montevideo y Buenos-Aires. SERVICIO MENSUAL.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 2 de mayo el magnifico vapor de 3,000 toneladas Po, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 días de travesía.—Admite pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase. Los de 3.º serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.º clase tendrán cámara separada. Caras y pan fresco todo el viaje y vino de mesa. Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pró-tietos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 3-3

CONTRA INTERMITENTES. PILDORAS VEGETALES DE PNO. Estas pildoras curan radicalmente las tercianas, y evitan las recidivas. Exjase la firma de Pino y Vivo alrededor de cada caja, como garantía para el medicamento. Precio 20 r.n.es. 29

EL TEMPLO DE VENUS, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia. POLVOS BLANCOS DE FRESA, ROSA Y AMBROSIA PARA EMBELECCER EL ROSTRO. Son inofensivos, y admirables para artistas liricos, dramáticos y coreográficos y se usan con boria ó con un pañito. Su precio 4 rs. frasco. BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS. Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húmgará para los bigotes, á 7 rs.—Cort crean superior de Latoze, á 14 rs.—Filocmo superior de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicom de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Luis para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Buzina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs. Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tocador; para saunar, fumigar, desulfecar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para fiebres, jarabes, vinos y ratafias. Estas afortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Duquesa Venus, en Citeres. Melisa, fina, á 4 rs. frasco. Mil flores, á 4 rs. id. Violeta, fina, á 6 rs. id. Flor de naranja, á 4 rs. id. Anis ruso, á 4 rs. id. Heliotropo francés, 7 rs. id. Anizete, á 4 rs. id. Rosa, pura, á 4 rs. id. Casput, fino, á 4 rs. id. Macassar inglés, 8 rs. id. Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badilla ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incensos y trociscos del Serrallo.

NUEVA Y GRAN INVENCIÓN. AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y PARA TALLERES. Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escribidores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, enajeras, zapateros, lenceros, guarnicioneros, curtidores, y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca mas que á la tinta. Se usa con una esponjita para el papel. Precio 3 rs. frasco. BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA. COLORIDO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA. Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. Precio: 6 rs. frasco. Uso: se agita bien el frasco, se dá con un pañito ó esponjita una mano ó dos, y con otro se extiende á voluntad. Si son morenas, se dá segunda vez. TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR. Son admirables para escribir y copiar cartas con hermicos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival. Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de Siria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas. Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

BOCA, DIENTES, ENCIAS. El ELIXIR, los POLVOS y la OPIATA dentíficos de DETHAN están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos; destruyen las inflamaciones de la boca dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos, y sólidos, curan la caries y los dolores de los dientes.—Los Polvos dentíficos se emplean simultáneamente con el Elixir; la Opiata (pasta) dentífica es la misma composicion que la de los Polvos dentíficos.—u Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias y perfumerías de España.

PAPEL WLINSI El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades con tanta rapidez probadas, á su acción pronta é inalterable, que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curacion de los reumas, bronquitis, afeciones de la garganta, gripe, reumatismos, lumbago, dolores, etc., etcétera. Su empleo no exige ningun régimen; una ó dos aplicaciones bastan las mas veces, y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en Paris, J. WISLIN, 16, rue de Rennes.—En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo sirve los pedidos. Por menor, en Murcia, D. Lucas Serrano, farmacéutico, calle del Príncipe Alfonso. 50-21

JABONES FINOS FRANCESES. Procedentes de los mejores perfumistas de Paris, hay una colección completa de jabones de almendra, de lechuga, de flor de azufre, de las Bruidas, y de aromas los mas delicados. Los precios varian: 4, 5, 6, 9 y 10 rs. Establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5.

LA MODA BELGIANTE.

PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS, REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, Á TODAS LAS QUE LO SOLICITEN Á SU ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

AÑO XXXI.

La Empresa de la Moda Elegante Ilustrada es la misma que ha fundado la Ilustracion Española y Americana, y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtiene una prima y una rebaja de consideracion en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías. Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la Moda Elegante, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto. En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS.

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO, encuadernado con relieves, 5 rs. MANUAL DE MEDITACIONES, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, en id., 4 rs. 50 cént. DE LA IMITACION DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs. EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS, en id., 4 rs. OFICIO PARVO DE NUESTRA SEÑORA para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 cént. EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN LIGORIO, obsequiando á imitacion suya, y tambien con afectuosas jaculatorias de este santo, al Santísimo Sacramento, en id., 6 rs. LA VIDA DE JESUS AUTENTICA, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 54 rs. LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS, en rústica, 1 r. DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL CENACULO, en id., 72 cént. EL ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA, en id., 1 r. LA CAUSA CATHOLICA, en id., 2 rs. A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs. EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPIEDAD, en carton, 2 rs. LA DONCELLA CRISTIANA, 6 consejos y ejemplos que se ofrecen á las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 cént. LA SAGRADA BIBLIA, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 210 rs. —La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs. LA LEYENDA DE ORO, tres tomos en media pasta, 168 rs. OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs. EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, un tomo en id., 58 rs. ROMA ARTISTICA Y LITERARIA, un tomo en id., 58 rs. LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION, dos tomos en uno, media pasta, 40 rs. LA CARIDAD Y SUS OBRAS, por el Ilmo. Sr. D. Félix Dupanloup, obispo de Orleans, 14 rs. FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CATHACUMBAS, novela por el cardenal Wiseman, un tomo en pasta, 8 rs.—La misma en rústica, 5 rs. BENJAMINA, novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs. EL ESPIRITU DE PIO IX, un tomo á la francesa, 6 rs. SELVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSTRUCTIVAS, por San Alfonso Maria de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs. LA CRISTIADA, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo á la francesa, 6 rs. LA TIERRA SANTA, peregrinacion á Jerusalem, por el abad Milien, dos tomos en pasta, 32 rs. Obras de Julio Verne. DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje directo en 94 horas, 13 minutos, 20 segundos. 7.ª edicion, un tomo, 5 rs. LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs. EL DESIERTO DE HIELO, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs. VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs. CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs. METODO PARA EL ESTUDIO DEL FRANCÉS, por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 12 rs. METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL, por D. Lorenzo Badioli, encartonado, un tomo, 22 rs. QUESTION DE CHILE, folleto por del Cosme Puig, 6 ctos. TABLAS POR EL SISTEMA DE ESCUDOS, por D. José Llovera Martinez, un tomo, 10 rs. Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, con las encuadernaciones y precios fijados en las mismas.

POESIAS DE LA Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier. precedidas de un prólogo POR D.ª Faustina Saex de Melgar. Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. MURCIA—Imp. de LA PAZ.